



DECANATURA FACULTAD

12 FEB 2019

RECIBIDO

HORA

2 N° 117/19

Santiago de Cali, 12 de febrero 2019

Doctora
YANETH VARGAS RUEDA
Directora ARCA
Universidad Santiago de Cali

Proyectó: Angela Maria Leal Magón
Revisó: Jorge Antonio Silva Leal
Aprobó: Jorge Antonio Silva Leal
Archivo en: Comunicaciones
Nro. De folios: 1

Estimada Janeth,

Por medio de la presente me permito informarle que en el consejo académico realizado el día 11 de febrero del presente año se aprobó a los siguientes estudiantes de la facultad de Ingeniería para acogerse a la amnistía académica según la resolución 012 del 17 de diciembre de 2018:

CÓDIGO	APELLIDO Y NOMBRE	PROGRAMA
94491274	LEÓN MUÑOZ RICARDO	INGENIERÍA INDUSTRIAL
94326116	VICTORIA;MOLINDA JAIRO	INGENIERÍA INDUSTRIAL
1130649709	SEGURA DUARTE JEAN ANDRES	INGENIERÍA ELECTRONICA
16794706	OVIEDO GUSTAVO ADOLFO	MAESTRÍA EN INFORMATICA
10387753	CUERO PONCE ELMER STEVEN	MAESTRÍA EN INFORMATICA
94310907	MELO SEVILLA RAUL EMILIO	MAESTRÍA EN INFORMATICA
66992718	VIVIAN DIAZ MAZUERA	ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA LOGISTICA INTEGRAL

Adjunto documentos radicados por los estudiantes y agradezco contactar a los estudiantes para comunicarles lo decidido en el consejo académico.

Cordialmente,



JORGE ANTONIO SILVA LEAL
Vicerrector Académico

CC. Secretaria Académica Facultad de Ingeniería

